

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

CUENTAS ANUALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.023

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

DE CUENTAS ANUALES EMITIDO

POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Nº de Protocolo 54/2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Socios de
FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de **FORO ESPAÑOL DE PACIENTES** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2.023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2.023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, (Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos), las cuentas anuales constan de Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. La Entidad en el ejercicio 2.022 no elaboró la memoria como parte de sus cuentas anuales cerradas a 31.12.22. En consecuencia, no existen cifras comparativas referidas a 2.022 en la memoria del ejercicio 2.023.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección de *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- * Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- * Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- * Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- * Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- * Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**IÑURRIETA AUDITORES Y
CONSULTORES, S. L. P.**
C/ Chile, 5 1º B 01009 VITORIA- GASTEIZ
Inscripción en el R.O.A.C. nº S-2048

Socio: Zuriñe Iñurrieta
Inscripción en el R.O.A.C. nº 17751
Miembro del R.E.A. nº 04064

Vitoria-Gasteiz, 30 de julio de 2024.

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

BALANCE DE SITUACIÓN

A 31/12/23 Y A 31/12/22

(EUROS)

ACTIVO	Notas	Datos auditados a 31.12.23	Datos No auditados a 31.12.22 reexpresados
ACTIVO NO CORRIENTE		<u>3.100,85</u>	<u>1.887,78</u>
Inmovilizado material	5	1.804,85	1.289,78
Inversiones financieras a largo plazo	6.a)	1.296,00	598,00
ACTIVO CORRIENTE		<u>136.572,82</u>	<u>119.154,52</u>
Existencias		-	300,45
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.b), 6.c), 9.1	32.646,31	16.288,09
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		103.926,51	102.565,98
<u>TOTAL ACTIVO</u>		<u>139.673,67</u>	<u>121.042,30</u>

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
17148843C

Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:08:46 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)

Firmado digitalmente por
16266846G ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:16:59 +02'00'

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:48:35
+02'00'

11816751H LUISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)

Firmado digitalmente
por 11816751H LUISA
FERNANDA PANADERO
(R: G81760886)
Fecha: 2024.07.26
12:21:20 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

BALANCE DE SITUACIÓN

A 31/12/23 Y A 31/12/22

(EUROS)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Datos auditados a 31.12.23	Datos No auditados a 31.12.22 reexpresados
PATRIMONIO NETO		<u>109.164,67</u>	<u>88.339,87</u>
Fondos Propios		<u>109.164,67</u>	<u>88.339,87</u>
Fondo Social		20.123,18	20.123,18
Fondo Social	8	20.123,18	20.123,18
Reservas	2.6, 8	68.216,69	64.711,18
Excedente del ejercicio	2.6, 3	20.824,80	3.505,51
PASIVO CORRIENTE		<u>30.509,00</u>	<u>32.702,43</u>
Deudas a corto plazo		2.246,50	6.590,44
Deudas con entidades de crédito	7.c)	2.043,07	1.590,44
Otras deudas a corto plazo		203,43	5.000,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		20.012,50	24.411,99
Otros acreedores	2.6	20.012,50	24.411,99
Periodificaciones a corto plazo		8.250,00	1.700,00
<u>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>		<u>139.673,67</u>	<u>121.042,30</u>

LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29 18:10:07 +02'00'

TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T
Firmado digitalmente por TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:48:55 +02'00'

16266846G ANDONI LORENZO (R: G63782551)
Firmado digitalmente por 16266846G ANDONI LORENZO (R: G63782551)
Fecha: 2024.07.30 10:17:41 +02'00'

PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2024.07.26 12:22:05 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA - ***5530** el día 28/07/2024 con un certificado emitido

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
A 31/12/23 Y A 31/12/22
(EUROS)

	Notas	(Debe) Haber	
		Datos auditados a 31.12.23	Datos No auditados a 31.12.22 reexpresados
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	10	201.638,59	12.066,61
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10	137.841,67	-
Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11	63.796,92	12.066,61
Otros ingresos de la actividad	10	5.308,63	115.743,86
Gastos de personal	10	(79.103,72)	(49.095,03)
Otros gastos de la actividad	10	(106.531,24)	(72.145,51)
Amortización del inmovilizado		(487,46)	(272,38)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		20.824,80	6.297,55
Ingresos Financieros		-	43,53
Gastos Financieros		-	-
EXCEDENTE DE LA OPERACIONES FINANCIERAS		-	43,53
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		20.824,80	6.341,08
Impuesto sobre beneficios	9.1	-	(2.835,57)
VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCENTE DEL EJERCICIO		20.824,80	3.505,51
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Ajustes por errores	2.6	(16.791,27)	(1.475,00)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		4.033,53	2.030,51

TEJERO AMOEDO
 MARIA TERESA -
 52095966T

Firmado digitalmente por
 TEJERO AMOEDO MARIA
 TERESA - 52095966T
 Fecha: 2024.07.26
 10:49:13 +02'00'

LOPEZ TRENCO
 ANA MARIA -
 17148843C

Firmado digitalmente
 por LOPEZ TRENCO ANA
 MARIA - 17148843C
 Fecha: 2024.07.29
 18:12:31 +02'00'

16266846G
 ANDONI
 LORENZO (R:
 G63782551)

Firmado digitalmente por
 16266846G ANDONI
 LORENZO (R: G63782551)
 Fecha: 2024.07.30
 10:18:22 +02'00'

11816751H LUISA
 FERNANDA
 PANADERO (R:
 G81760886)

Firmado digitalmente
 por 11816751H LUISA
 FERNANDA PANADERO
 (R: G81760886)
 Fecha: 2024.07.26
 12:22:46 +02'00'

Firmado por GARCIA
 GARCIA EVA -
 ***5530** el día
 28/07/2024 con un
 certificado emitido

Santitas

[Handwritten signature]

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

MEMORIA

Ejercicio 2.023

ÍNDICE

Nota 1.	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	3
Nota 2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	4
2.1.	Imagen fiel.....	4
2.2.	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....	5
2.3.	Comparación de la información.....	5
2.4.	Elementos recogidos en varias partidas.....	5
2.5.	Cambios en criterios contables.....	5
2.6.	Corrección de errores.....	5
2.7.	Unidad monetaria de la información.....	6
2.8.	Importancia relativa.....	6
Nota 3.	APLICACIÓN DE RESULTADOS.....	6
Nota 4.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	7
4.1.	Inmovilizado material.....	7
4.2.	Activos financieros y pasivos financieros.....	7
4.3.	Impuestos sobre beneficios.....	11
4.4.	Ingresos y gastos.....	11
4.5.	Subvenciones y donaciones.....	12
4.6.	Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.....	12
4.7.	Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.....	12
4.8.	Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.....	12
Nota 5.	INMOVILIZADO MATERIAL.....	13
Nota 6.	ACTIVOS FINANCIEROS.....	14
a)	Activos financieros no corrientes.....	14
b)	Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.....	14
c)	Otros deudores incluidos en activos financieros.....	14
Nota 7.	PASIVOS FINANCIEROS.....	14
a)	Clasificación de los Pasivos Financieros por vencimientos.....	14
b)	Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.....	14
c)	Deudas con entidades de crédito.....	14
Nota 8.	FONDOS PROPIOS.....	14
Nota 9.	SITUACIÓN FISCAL.....	15
9.1	Impuesto sobre beneficios.....	15
Nota 10.	INGRESOS Y GASTOS.....	16
Nota 11.	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.....	17

16266846G Firmado digitalmente por
ANDONI LORENZO (R:
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:26:11 +02'00'

TEJERO AMOEDO MARIA TERESA -
52095966T
Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:49:29
+02'00'

LOPEZ TRENCO ANA MARIA -
17148843C
Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:14:58 +02'00'

PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA -
11816751H
Firmado digitalmente por
PANADERO GOMEZ LUISA
FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2024.07.26 12:23:26
+02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido




FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

MEMORIA

Ejercicio 2.023

Nota 12.	ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.....	17
12.1	Actividad de la Asociación	17
A.	INCIDENCIA POLÍTICA.....	17
B.	PACIENTES FRÁGILES.....	18
C.	EQUIDAD E IGUALDAD INNOVACIÓN	18
D.	ALIANZAS ESTRATÉGICAS.....	18
E.	PARTICIPACIÓN EN COMITÉS Y EVENTOS	19
□	PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.....	19
F.	PARTICIPACIÓN EN COMITÉS Y EVENTOS NACIONALES	20
G.	PARTICIPACIÓN EN EUROPA.....	21
12.2	Recursos humanos empleados en la actividad.....	23
12.3	Coste y financiación de la actividad.....	24
12.4	Beneficiarios/as de la actividad.....	25
12.5	Resultados obtenidos y grado de cumplimiento	28
12.6	Información general sobre medios de la Asociación.....	29
12.7	Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.....	31
12.8	Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.....	32
12.9	Gastos de administración.	32
Nota 13.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	32
Nota 14.	OTRA INFORMACIÓN.	33
Nota 15.	INVENTARIO DE BIENES.....	34

LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente
por LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:15:46 +02'00'

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:49:44
+02'00'

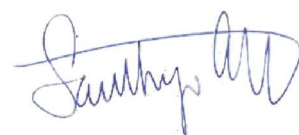
16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)

Firmado digitalmente
por 16266846G
ANDONI LORENZO (R:
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:26:52 +02'00'

11816751H
LUISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)

Firmado digitalmente
por 11816751H LUISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)
Fecha: 2024.07.26
12:23:57 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido




FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

MEMORIA

Ejercicio 2.023

Nota 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES, se constituye el 9 de diciembre de 2004, como Asociación de asociaciones.

La Asociación se inscribe en el Registro Nacional de Asociaciones, sección 1ª con el número nacional 584449.

Con fecha 21 de marzo de 2.018 la Asociación modificó sus estatutos.

El domicilio fiscal está fijado Barcelona, Carrer de Palomar 40.

Los fines del Foro Español de Pacientes son:

- Representar la voz de los pacientes, familias y otros implicados, como agentes del sistema sanitario de acuerdo a los principios fundacionales del Estado español, de las Comunidades Autónomas y de la Unión Europea.
- Facilitar y promover la adecuada representación del conjunto de organizaciones que defienden los intereses de los pacientes, familias y otros implicados, en los ámbitos territoriales, en que se considere oportuna su representación.
- Facilitar el intercambio de información y la incorporación del punto de vista de las personas afectadas por la enfermedad en todas aquellas áreas consideradas de interés para el paciente en materia sanitaria, sociosanitaria, salud pública, investigación y política sanitaria.
- Promover los derechos reflejados en la Declaración de Barcelona de las Asociaciones de pacientes, voluntarios y usuarios y posteriores actualizaciones realizadas por el Foro Español de Pacientes.
- Promover la adquisición de competencias y habilidades en salud por parte de la ciudadanía, así como la adopción de estilos de vida saludables.
- Promover la constitución de Federaciones de Asociaciones de pacientes que representan una misma entidad clínico o patologías relacionadas.
- Promover el sostenimiento financiero de los servicios de salud, defendiendo que éstos garanticen la equidad y la calidad de los mismos.
- Promover la constitución de Foros Autonómicos de Pacientes.


LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:16:46 +02'00'

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:50:01 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:27:30 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2024.07.26
12:24:30 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido




La actividad de la Asociación es:

- Dar apoyo a cualquier tipo de actividades que puedan ser de interés para las organizaciones miembros del Foro Español de Pacientes.
- Desarrollar acciones de posicionamiento, información y comunicación de interés público sobre temas relacionados con la Salud y/o enfermedad.
- Cooperar en la elaboración, ejecución, promoción y divulgación de todos aquellos proyectos, trabajos y actividades que se hallen centrados en el paciente y enfocados a la mejora de la calidad de la atención sanitaria y de la calidad de vida de los afectados.
- Establecer relaciones de reciprocidad y de colaboración con todas aquellas entidades que contribuyan a la realización de los fines del Foro Español de Pacientes, de dentro y fuera, incluso internacional.
- Establecer acuerdos de colaboración con administraciones públicas, sociedades profesionales, empresas y otras organizaciones de la sociedad civil que permitan una mejor ejecución de los fines y la misión del Foro Español de Pacientes.

La Entidad está sujeta a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y normas complementarias.

La moneda funcional con la que opera la Asociación es el euro.

La Asociación ha solicitado la declaración de Asociación de Interés Público, estando pendiente a fecha de formulación de las cuentas anuales su aprobación.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2.023 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2.023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 26 de marzo de 2.013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, las modificaciones aplicadas a éste, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria, el 26 de abril de 2.023.

LOPEZ
TRENCO ANA
MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente
por LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:17:38 +02'00'

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA TERESA
- 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:50:17
+02'00'

11816751H LUISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)

Firmado digitalmente por
11816751H LUISA
FERNANDA PANADERO
(R:G81760886)
Fecha: 2024.07.26
12:25:01 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO
(R:
G63782551)

Firmado
digitalmente por
16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:28:26 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2.023 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación en el ejercicio 2.023, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad.

2.3. Comparación de la información.

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2.023, las correspondientes al ejercicio anterior. No obstante, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2.023 no se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2.022 ya que no se elaboró la memoria en 2.022.

Los datos referidos al ejercicio 2.022 han sido reexpresados como consecuencia de la corrección de errores de ejercicios anteriores (Nota 2.6) y no coinciden con los datos de las cuentas anuales aprobadas en 2.022. Por tanto, los datos correspondientes a 2.023 contenidos en el Balance de Situación y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias son comparables a los de 2.022.

Pese a que la Entidad no está obligada a auditar sus cuentas anuales, las cuentas anuales de 2.023 han sido auditadas. Los datos correspondientes a 2.022 se encuentran sin auditar.

2.4. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos que hayan sido recogidos en varias partidas.

2.5. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2.023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6. Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han corregido errores correspondientes a ejercicios anteriores disminuyendo el patrimonio de la Entidad por un importe de 17 miles de euros, según el siguiente desglose:

	Euros
Gastos de ejercicios anteriores a 2.022 registrados en 2.023	(4.499,60)
Ingresos de 2.023 registrados en 2.022	(7.000,00)
Mínoración ingresos de 2.022 registrados en 2.023	(6.000,00)
Ingresos de 2.022 registrados en 2.023	708,33
TOTAL DISMINUCIÓN RESERVAS POR CORRECCIÓN DE ERRORES EJERCICIOS ANTERIORES	(16.791,27)

LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29 18:18:36 +02'00'

TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T
Firmado digitalmente por TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:50:33 +02'00'

PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2024.07.26 12:25:32 +02'00'

16266846G ANDONI LORENZO (R) G63782551
Firmado digitalmente por 16266846G ANDONI LORENZO (R) G63782551
Fecha: 2024.07.30 10:29:09 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA - ***5530** el día 28/07/2024 con un certificado emitido

Como consecuencia de la corrección de estos errores se han reexpresado los datos correspondientes al ejercicio 2.022 incluidos en estas cuentas anuales. Las cuentas de balance afectadas y reexpresadas han sido:

	Euros
Resultado del ejercicio	(12.291,67)
Reservas por corrección de errores de ejercicios anteriores	(4.499,60)
Otros acreedores	16.791,27
TOTAL	-

2.7. Unidad monetaria de la información.

Toda información hace referencia a euros, mientras no se indique otra unidad monetaria.

2.8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2.023.

Nota 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de aplicación del resultado por parte de la Junta Directiva para los resultados de 2.023 y la distribución aprobada por la Asamblea General de Socios para los resultados de 2.022 son las siguientes, en euros:

	2.023	2.022
BASE DE REPARTO		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	20.824,80	15.797,18
TOTAL BASE DE REPARTO	20.824,80	15.797,18
APLICACIÓN		
A Reservas	20.824,80	15.797,18
TOTAL APLICADO	20.824,80	15.797,18

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
- 17148843C

Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:19:22 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)

Firmado digitalmente por
16266846G
ANDONI LORENZO (R:
(R: G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:29:51 +02'00'

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26
10:50:48 +02'00'

11816751H
LUISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)

Firmado digitalmente por
11816751H LUISA FERNANDA PANADERO (R:
(R: G81760886)
Fecha: 2024.07.26
12:26:10 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

Santoyo

[Handwritten signature]

Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

Se registrará la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Equipos Procesos de Información	4	25
Otro inmovilizado	4	25

4.2. Activos financieros y pasivos financieros.

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

a) **Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y otros deudores;
- Otros activos financieros: fianzas.

b) **Pasivos financieros:**

- Deudas con entidades de crédito;
- Otras deudas: cuentas corrientes con Administradores y otros;
- Débitos por operaciones comerciales: acreedores varios.

4.2.1. Activos financieros

Los activos financieros de la sociedad, a efectos de su valoración sin incluir efectivo y los activos líquidos equivalentes se han clasificado en las siguientes categorías:

Categoría	Tipo activos
Activos feros. a coste amortizado	Clientes, otros deudores y fianzas.

LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29 18:20:11 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)

Firmado digitalmente por 16266846G ANDONI LORENZO (R: G63782551)
Fecha: 2024.07.30 10:30:34 +02'00'

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:51:05 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2024.07.26 12:28:52 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

Activos Financieros a Coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:21:00 +02'00'

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26
10:51:21 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)

Firmado
digitalmente por
16266846G ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:31:14 +02'00'

11816751H
LUIISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)

Firmado
digitalmente por
11816751H LUIISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)
Fecha: 2024.07.26
12:27:33 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

- **Deterioro:** La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente
por LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:21:55 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)

Firmado digitalmente
por 16266846G
ANDONI LORENZO (R:
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:31:52 +02'00'

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:51:37
+02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado
digitalmente por
PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2024.07.26
12:28:04 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

4.2.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Categoría	Tipo pasivos
Pasivos fcros. a coste amortizado	Deudas con entidades de crédito por tarjetas. Otros acreedores. Cuentas corrientes con Administradores y otros.

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho.

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:22:45 +02'00'

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T
Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:51:53
+02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)
Firmado digitalmente
por 16266846G
ANDONI LORENZO (R:
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:34:31 +02'00'

11816751H
LUIISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)
Firmado digitalmente
por 11816751H LUIISA
FERNANDA PANADERO
(R: G81760886)
Fecha: 2024.07.26
12:28:35 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

4.3. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

La Entidad tiene la consideración de parcialmente exenta en el impuesto sobre beneficios.

4.4. Ingresos y gastos.

Aspectos comunes.

La Entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Reconocimiento.

La Entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los servicios comprometidos.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

La entidad transfiere el control del servicio prestado a medida que lo va realizando. En el caso de prestación de servicios con una duración superior a un año, se periodifican los ingresos pendientes de imputar a resultados por no estar los servicios prestados a esa misma fecha.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA MARIA
- 17148843C
Fecha: 2024.07.29 18:23:36
+02'00'

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por TEJERO
AMOEDO MARIA TERESA -
52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:52:09 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)

Firmado digitalmente
por 16266846G
ANDONI LORENZO (R:
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:35:13 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente
por PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2024.07.26
12:29:08 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido




No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

4.5. Subvenciones y donaciones.

La Entidad carece de subvenciones de capital, siendo las ayudas que percibe todas ellas subvenciones y donaciones de explotación.

Cuando las subvenciones y donaciones se conceden para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones y donaciones concedidas para periodos plurianuales se recogerán en deudas transformables en subvenciones o donaciones mientras no se incurra en los gastos para los que han sido concedidas. Al ejecutarse los gastos serán traspasadas a ingresos como subvenciones o donaciones de explotación.

4.6. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los miembros de la Junta Directiva confirman que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.7. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.8. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre entidades vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

LOPEZ
TRENCO ANA
MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente por LOPEZ
TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.26 10:38:56 +02'00'

TEJERO
AMOEDO
MARIA TERESA
- 52095966T

Firmado digitalmente
por TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T
Fecha: 2024.07.26
10:32:26 +02'00'

11816751H LUISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)

Firmado digitalmente por
11816751H LUISA
FERNANDA PANADERO (R:
G81760886)
Fecha: 2024.07.26
12:29:38 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)

Firmado digitalmente
por 16266846G
ANDONI LORENZO (R:
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:38:56 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades o empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las entidades que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

Nota 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Durante el ejercicio 2.023 los únicos movimientos en el inmovilizado material han sido la adquisición de inversiones, por una parte, mobiliario por 157,77 euros, equipos informáticos por 329,75 euros y otro inmovilizado por 515,01 euros y la amortización del inmovilizado de 487,46 euros.

No se han capitalizado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado. Y no se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado en 2.023.

La Entidad realiza su actividad en unas oficinas alquiladas con un coste en 2.023 de 9.267,57 euros.

LOPEZ
TRENCO ANA
MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:25:23 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)

Firmado digitalmente
por 16266846G
ANDONI LORENZO (R:
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:39:36 +02'00'

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:52:44
+02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente
por PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2024.07.26
12:30:11 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

Nota 6. ACTIVOS FINANCIEROS.

a) **Activos financieros no corrientes.**

El único movimiento de los activos financieros no corrientes ha sido la constitución de una fianza por la ampliación del alquiler de la oficina (Nota 5) por 698 euros.

b) **Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.**

La Entidad no ha considerado deterioro alguno en el ejercicio 2.023 en los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

c) **Otros deudores incluidos en activos financieros.**

Incluidos en Otros deudores hay activos financieros por 1.270,50 euros correspondientes a un pago anticipado a un acreedor por un servicio que se realizará en 2.024.

Nota 7. PASIVOS FINANCIEROS.

a) **Clasificación de los Pasivos Financieros por vencimientos**

Todos los pasivos financieros tienen su vencimiento en el corto plazo.

b) **Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.**

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago ni ningún incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado.

c) **Deudas con entidades de crédito.**

La Asociación tiene en 2.023 deudas con entidades de crédito por la utilización de tarjetas de crédito por un importe de 2.043,07 euros.

Nota 8. FONDOS PROPIOS.

Fondo Social

El Fondo social de la Entidad tiene su origen en el saldo acreedor de la cuenta con socios de 2.018 que fue considerado como no exigible y aportado como Fondo Social.

Los únicos movimientos habidos en los Fondos Propios han sido la distribución del resultado de 2.022 (Nota 3) a reservas y la corrección de errores de ejercicios anteriores que también ha ido a reservas (Nota 2.6).

LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente
por LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:26:12 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO (R.
G63782551)

Firmado digitalmente
por 16266846G
ANDONI LORENZO (R.
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:40:16 +02'00'

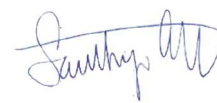
TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:53:01
+02'00'

11816751H LUISA
FERNANDA
PANADERO (R.
G81760886)

Firmado digitalmente
por 11816751H LUISA
FERNANDA PANADERO
(R. G81760886)
Fecha: 2024.07.26
12:30:42 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido




Nota 9. SITUACIÓN FISCAL.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta tanto no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o se haya alcanzado el plazo de prescripción de cuatro años.

La Entidad tiene abiertos a inspección todos los impuestos de los cuatro últimos años.

La Junta Directiva estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

9.1 Impuesto sobre beneficios.

La diferencia que existente entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) surge del siguiente cuadro:

	2.023
Resultado contable	20.824,80
Impuesto sobre sociedades	-
Ingresos exentos	-
Diferencias permanentes	(6.419,79)
Corrección reservas	(16.741,27)
Base imponible	(2.336,26)
Compensación bases imponibles negativas	-
Cuota íntegra 25%	-
Deducciones	-
Cuota líquida	-
Gasto por impuesto de Sociedades	-
Impuestos diferidos	-
Retenciones y pagos a cuenta	(1.020,80)
Pasivo, (activo) por impuesto corriente	(1.020,80)

El tipo impositivo para 2.023 ha sido del 25%, al igual que para el ejercicio anterior. La entidad tributa en el Régimen especial de entidades parcialmente exentas (Capítulo XVI del título VII LIS).

La entidad tiene bases imponibles negativas generadas en 2.023 sin que se hayan activado por 2.336,26 euros.

TEJERO
AMOEDO
MARIA TERESA
- 52095966T
Firmado digitalmente por TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:53:18 +02'00'

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
- 17148843C
Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29 18:27:02 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA
11816751H
Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2024.07.26 12:31:14 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)
Firmado digitalmente por 16266846G ANDONI LORENZO (R: G63782551)
Fecha: 2024.07.30 10:41:20 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

Nota 10. INGRESOS Y GASTOS.

Un detalle más desglosado de algunas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.023
INGRESOS	201.638,59
Ingresos de la actividad propia	137.841,67
Ingresos promociones, patrocinadores y colaboradores	137.841,67
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	63.796,92
Donaciones	61.796,92
Subvenciones	2.000,00
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	5.308,63
GASTOS DE PERSONAL	79.103,72
a) Sueldos, salarios y asimilados	59.869,02
b) Cargas sociales	19.234,70
- Seguridad social a cargo de la empresa	19.234,70
- Otras cargas	-
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(106.531,24)
Servicios exteriores	(100.517,71)
Tributos	(6,04)
Pérdidas, deterioro y variación provisión operaciones comerciales	-
Otros resultados *	(6.007,49)

* Otros resultados surgen casi en su totalidad del acuerdo de cierre de un litigio con un tercero.

LOPEZ
TRENCO ANA
MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:27:51 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)

Firmado digitalmente por
16266846G
ANDONI LORENZO
(R: G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:42:05 +02'00'

TEJERO
AMOEDO
MARIA
TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T
Fecha: 2024.07.26
10:53:38 +02'00'

11816751H
LUIJA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)

Firmado digitalmente por
11816751H LUIJA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)
Fecha: 2024.07.26
12:31:45 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

Nota 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS.

La Asociación durante el ejercicio 2.023 ha recibido donaciones para la realización de actividades por un importe de 63.796,92 euros con el siguiente desglose:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
ENZIM COMUNICACIONES	2023	2023	2.000,00	-	2.000,00	2.000,00	-
BOSTON SCIENTIFIC	2023	2023	6.000,00	-	6.000,00	6.000,00	-
DANONE	2023	2023	16.400,50	-	16.400,50	16.400,50	-
FOREUM FOUNDATION	2023	2023	1.000,00	-	1.000,00	1.000,00	-
GRIFOLS MOVACO	2022-2023	2023	17.000,00	-	17.000,00	17.000,00	-
IDORSIA	2023	2023	10.000,00	-	10.000,00	10.000,00	-
LABORATORIO REIG JOFRE	2023	2023	4.000,00	-	4.000,00	4.000,00	-
PFIZER	2023	2023	6.000,00	-	6.000,00	6.000,00	-
VARIOS EMPRESA FARMAC.	2023	2023	1.396,42	-	1.396,42	1.396,42	-
Totales...			63.796,92	-	63.796,92	63.796,92	-

Nota 12. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.

12.1 Actividad de la Asociación

La actividad de la Asociación en el ejercicio 2.023 ha sido: ACCIONES DE DEFENSA AL PACIENTE

Los servicios comprendidos en esta actividad son: Acciones de Incidencia Política, Participación en foros y encuentros, Proyectos y Acciones de Impulso al Asociacionismo.

Para la realización de las actividades, el FEP cuenta con el apoyo de voluntariado propio, así como de voluntariado de las asociaciones que forman parte del FEP.

Por otro lado, hay que señalar que las actividades que lleva a cabo el FEP no están restringidas a beneficiar exclusivamente a sus organizaciones asociadas.

A. INCIDENCIA POLÍTICA

- **Reuniones con los portavoces de los distintos partidos políticos de la Comisión de Sanidad para pedir reunión con el objetivo de explicar en detalle las propuestas del FEP sobre la Ley de Equidad en relación con la superación de los desequilibrios foro Español de Pacientes territoriales y sociales; y la participación Social en el Sistema Nacional de Salud. Ver propuestas | Febrero 2023 El Foro Español de Pacientes reclama un Pacto de Estado para reformar la Sanidad | Febrero 2023**

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA
52095966T
Fecha: 2024.07.26
10:53:59 +02'00'

LOPEZ TRENCO ANA MARIA -
17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:28:40 +02'00'

PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2024.07.26
12:32:15 +02'00'

16266846
G ANDONI LORENZO (R:
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:42:53 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

- Ronda de reuniones con los presidentes de los distintos partidos políticos y consejeros de Sanidad de las distintas Comunidades Autónomas para explicar en detalle el posicionamiento del Foro Español de Pacientes en el 2023 | febrero 2023.
- El FEP forma parte del Comité Consultivo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud | 2023.
- Cristina Montané Montals, Asesora de Participación ciudadana FEP representa al Foro en el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud para promover el IMACU como Comité Científico – Técnico | marzo 2023.

B. PACIENTES FRÁGILES

- Apoyo a la causa de “Comienza un nuevo curso sin enfermera escolar” de la La Plataforma Estatal de Enfermera Escolar.
- Luisa Fernanda Panadero acude representando a FEP a la reunión en el Ministerio de Sanidad con Cesar Hernández García, director general de Cartera Común de Servicios del SNS, para hablar sobre la Desnutrición Relacionada con la Enfermedad.
- *Causa DRE. El FEP, la SEEN y la SENPE presentan en el Congreso de los Diputados la Declaración de Viena sobre el Derecho Fundamental de los Pacientes a la Atención Nutricional Clínica.*

C. EQUIDAD E IGUALDAD INNOVACIÓN

- Alegaciones del Foro Español de Pacientes en la consulta pública previa al proyecto de Real Decreto por el que se regula la Evaluación de las Tecnologías Sanitarias | octubre 2023.
- Alegaciones del Foro Español de Pacientes en la Consulta Pública previa al proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 183/2004, de 30 de enero, por el que se regula la Tarjeta Sanitaria Individual | noviembre 2023

D. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- Estrategia en Cuidados Paliativos | octubre 2023
- *La Plataforma para la Prevención de las Fracturas por Osteoporosis*
- Alianza por el Sueño
- ONCOLAB Ahora soluciones: ¿Cómo acercar la Innovación oncológica al paciente? | septiembre 2023
- ONE HEALTH - Salamanca el 24 de noviembre la 2ª ed. del seminario de periodistas Diálogos MSD Inventing for Life

- III Coloquio Zoetis-CEOE #OneHealth | Octubre 2023
- **PLATAFORMA CRONICIDAD 2025** - Reunión Plataforma CH2025 | noviembre 2023
- "Hacia un modelo integral de la cronicidad: Enfoques innovadores y propuestas de mejora" de la Plataforma CH2025 | noviembre 2023

E. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS Y EVENTOS

- **PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**
 - *La OMS se reúne con el Foro Español de Pacientes* | enero 2023
 - Comité de Seguridad de fármacos de la AEMPS | febrero 2023
 - Reunión entre los presidentes del Foro Español de Pacientes (FEP) y de la Federación de distribuidores Farmacéuticos (FEDIFAR) | Febrero 2023
- En 2023 hemos coordinado y distribuido los informes de Posicionamiento Terapéutico de la AEMPS
 - Número de ITPs recibidos 99
 - Número de IPTs reenviados 62
 - Número de AAPP beneficiadas 92
 - Presentados junto con OP: 2
- El FEP participa en la constitución del IMACU (Iniciativa Marco en Cuidados del SNS) | abril 2023
- *Cristina Montané, asesora de participación ciudadana, participó en la Actualización de la Estrategia de Seguridad del Paciente 2015-2020* | abril 2023
- Andoni Lorenzo, presidente del Foro Español de Pacientes forma parte del Comité Científico Asesor Externo de CIBERESP y así ha participado en las acciones este 2023.
- Luisa Fernanda Panadero, vocal de FEP, participa en la Comisión de Calidad Percibida y Humanización de la Comunidad de Madrid | junio 2023
- Sesión científica sobre el Acceso temprano y medicamentos huérfanos del *Ministerio de Sanidad* | junio 2023
- El FEP es representado por Luisa Fernanda Panadero en la Reunión del Pleno del Observatorio Regional de Seguridad del Paciente | junio 2023

Firmado digitalmente por
PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2024.07.26 12:33:19 +02'00'

TEJERO AMOEDO
Firmado digitalmente por TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:54:35 +02'00'

LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29 18:30:21 +02'00'

16266846G
ANDONI LORENZO (R): G63782551
Firmado digitalmente por 16266846G ANDONI LORENZO (R): G63782551
Fecha: 2024.07.30 10:44:37 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA - ***5530** el día 28/07/2024 con un certificado emitido

Santitas

[Handwritten signature]

- Andoni Lorenzo, presidente del FEP y Cristina Montané, Asesora de Participación Ciudadana, acuden al Evento Patient Day 2023 | septiembre 2023
- Luisa Fernanda Panadero participa en la Reunión con Comisión Percibida y
- Humanización de la GAAP | Septiembre 2023

F. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS Y EVENTOS NACIONALES

- Intervención de Andoni Lorenzo Garmendia, presidente del Foro Español de Pacientes, en la presentación del Nuevo Código Deontológico Médico | abril 2023.
- Santiago Alfonso, vicepresidente FEP y Cristina Montané Montals, Asesora de Participación ciudadana FEP asisten a la Reunión de Alto Nivel "Challenges in cancer care" | Agosto 2023
- Andoni Lorenzo participa en las II Jornadas de Gestión del Medicamento de SEMERGEN | junio de 2023
- El FEP ha participado en la Mesa de co - creación sobre el Bienestar Sanitario: *hacia las mejores prácticas en los servicios no asistenciales* | junio 2023
- Andoni Lorenzo y Santiago Alfonso participan como jurado de la IX Edición de los Premios Afectivo Efectivo | junio 2023
- El Foro Español de Pacientes participa en la jornada "El paciente en la gobernanza del Sistema Nacional de Salud" | Junio 2023
- Andoni Lorenzo participó en la jornada "Atención digital personalizada y el Espacio Europeo de Datos de Salud" | septiembre 2023
- Luisa Panadero asiste al Acto de presentación Informe HASPO (Humanización de la Atención Sociosanitaria a las Personas que viven con Obesidad) en la Real Academia Nacional de Medicina. Fundación Humans | octubre 2023
- Andoni Lorenzo participa como ponente en el II Encuentro Nacional sobre Gestión Sanitaria, Financiación y Accesibilidad a la Nuevas Terapias y Medicamentos | septiembre 2023
- Andoni Lorenzo, presidente del FEP, participa como jurado en la VIII edición de los Premios Medicina y Solidaridad | septiembre 2023
- La Fundación Humans y el Foro Español de Pacientes firman un acuerdo de colaboración con el que impulsarán la cultura de la humanización asistencial Octubre 2023
- Raquel Sánchez, asesora del FEP participó en el III Coloquio Zoetis-CEOE #OneHealth | octubre 2023

16266846G Firmado digitalmente por ANDONI LORENZO (R: G63782551) Fecha: 2024.07.30 10:45:25 +02'00'

11816751H Firmado digitalmente por LUISA FERNANDA PANADERO (R: G81760886) Fecha: 2024.07.26 12:33:57 +02'00'

TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T Firmado digitalmente por TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T Fecha: 2024.07.26 10:54:54 +02'00'

LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C Fecha: 2024.07.29 18:31:20 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA - ***5530** el día 28/07/2024 con un certificado emitido

- Luisa Fernanda Panadero asiste a Jornada de Dolor Infantil de la SED en el salón de actos Ernest Lluch del Ministerio de Sanidad | octubre 2023
- FEP, junto a una veintena de organizaciones pide a Teresa Ribera que la nueva directiva de calidad del aire vuelva a fijar 2030 como fecha límite | octubre 2023
- Ana López Trencó asiste a la Conferencia Promoción de Hábitos Saludables para Abordar la Cronicidad organizado por el Ministerio de Sanidad | noviembre 2023
- Asistimos a la Jornada PRAN “Para el uso prudente de los antibióticos 2023” | noviembre 2023
- Andoni Lorenzo participa en el XV Congreso AMIFE 2023 | noviembre 2023

G. PARTICIPACIÓN EN EUROPA

- El Foro Español de Pacientes participa activamente en Europa a través de las siguientes organizaciones a las que pertenece:
 - European Patients' Forum (desde 2004)
 - Global Patient Partnership Summit 2023 en Viena | mayo 2023
 - Asiste a la “Overcoming new challenges for advocacy of people with intimate health conditions in Europe” de la Active Citizenship Network | Diciembre 2023
 - Coorganiza la jornada “Abordar juntos la resistencia a los antibióticos” junto al AMR Group | septiembre 2023
 - Grupo H2O (parte de la EPF) durante 2023 y en la 6ª Asamblea | septiembre 2023
 - 5º Congreso sobre Medicamentos de Valor Añadido | noviembre 2023
 - La UE otorgará tiempo adicional para la implementación del MDR - 20 de marzo de 2023
 - Reacción de EPF a la revisión de la legislación farmacéutica - 26 de abril de 2023
 - Intensificando la participación de la comunidad de pacientes en la lucha contra la RAM - 5 de mayo de 2023
 - Declaración de posición de EPF sobre las prioridades EU4Health - 6 de junio de 2023 El Foro Europeo de Pacientes pide una revisión centrada en el paciente de la legislación farmacéutica de la UE - 13 de julio de 2023

16266846 Firmado digitalmente por G ANDONI LORENZO (R: G6378255) Fecha: 2024.07.30 10:46:32 +02'00'

PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H Fecha: 2024.07.26 12:34:27 +02'00'

TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T Firmado digitalmente por TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T Fecha: 2024.07.26 10:55:13 +02'00'

LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C Fecha: 2024.07.29 18:32:23 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA - ***5530** el día 28/07/2024 con un certificado emitido

- El Foro Europeo de Pacientes pide garantizar el acceso a medicamentos pediátricos - 5 de octubre de 2023
- Reacción de EPF a los informes provisionales sobre la revisión de la legislación farmacéutica de la UE - 12 de octubre de 2023
- IA en el Cuidado de la Salud: Avanzando en el Cuidado Centrado en el Paciente a través de la Co-diseño y la Implementación Responsable - 18 de octubre de 2023
- Posición de EPF sobre el establecimiento de un sistema de exclusión voluntaria para el uso secundario de datos de salud - 26 de octubre de 2023
- Respuesta de EPF a la convocatoria de la Comisión Europea para comentarios sobre la revisión de la Legislación Farmacéutica de la UE - 7 de noviembre de 2023
- Declaración de EPF para el Día Europeo de Concienciación sobre los Antibióticos 17 de noviembre de 2023
- Reacción de EPF a la adopción del informe del Espacio Europeo de Datos de Salud por el Parlamento Europeo - 13 de diciembre de 2023

H. CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN

- Campaña «No pases de la Anemia» | Enero - abril 2023
- Campaña #ConoceTuAsociación de Foro Español de Pacientes
- Proyecto PaRis: Encuesta internacional sobre los pacientes y sus experiencias en atención primaria | Abril - diciembre 2023
- Campaña “España tiene sueño” | Marzo - diciembre 2023
- Fep de une a la Campaña de día mundial de la seguridad de paciente con el lema “Demos Voz a los pacientes “
- Campaña “World AMR Awareness Week: Real stories, with real impact.” | noviembre 2023

I. ACCIONES DE IMPULSO AL ASOCIACIONISMO

- En 2023 el Equipo Técnico ha comenzado a trabajar en los cambios de la página web, que se lanzará en 2024 definitivamente
- Buscador de asociaciones de pacientes
- **Publicación de eventos de organizaciones de pacientes en el calendario de la web**

16266846 Firmado digitalmente por G ANDONI ANDONI LORENZO (R: G6378255 1) Fecha: 2024.07.30 10:47:19 +02'00'

11816751H Firmado digitalmente por FERNANDA PANADERO (R: G81760886) Fecha: 2024.07.26 12:34:57 +02'00'

TEJERO AMOEDO Firmado digitalmente por MARIA TERESA - 52095966T Fecha: 2024.07.26 10:55:33 +02'00'

LOPEZ Firmado digitalmente por ANA MARIA - 17148843C Fecha: 2024.07.29 18:37:30 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA - ***5530** el día 28/07/2024 con un certificado emitido

Santitas

[Handwritten signature]

J. EVENTOS

- 7º Encuentro Nacional de Pacientes. Claves en salud»
- Evento «Abordar juntos la resistencia a los antibióticos» organizado junto al Grupo Europeo de Pacientes AMR | septiembre 2023
- FEP organiza la presentación innovación en el ámbito de la radiocirugía | octubre de 2023
- I congreso anual de pacientes con dolor: Pacientes y Profesionales: Aliados para el alivio del dolor

K. FORMACIÓN

- Programa de Formación en IPTs para Organizaciones de Pacientes | enero 2023

L. COMUNICACIÓN

- Difusión de las actividades realizadas por el FEP
- Difusión de las actividades realizadas por las asociaciones miembro relacionadas con la defensa del paciente, días mundiales de la patología y campañas de sensibilización en las redes del FEP y redes de entidades asociadas al FEP que apoyen la campaña, farmacias, hospitales y centros de salud. Para ello se ha creado la campaña #ConoceTuAsociación
- Difusión de campañas generadas y apoyadas por el FEP.
- Organización del 7º Encuentro Nacional de Pacientes. Cambio de fecha al 18 de abril, Día Europeo de los Derechos de los Pacientes.
- Co-organización con Health First Europe del evento europeo sobre Antimicrobianos el 19 de septiembre de 2023.

12.2 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	25

PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
 Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
 Fecha: 2024.07.26 12:35:32 +02'00'

LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
 Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
 Fecha: 2024.07.29 18:38:32 +02'00'

16266846 G ANDONI LORENZO (R: G63782551)
 Firmado digitalmente por 16266846G ANDONI LORENZO (R: G63782551)
 Fecha: 2024.07.30 10:48:04 +02'00'

TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T
 Firmado digitalmente por TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T
 Fecha: 2024.07.26 10:55:54 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA - ***5530** el día 28/07/2024 con un certificado emitido

12.3 Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	79.103,72
Otros gastos de la actividad	106.531,24
a. Arrendamientos y cánones	9.267,57
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	77.144,41
d. Transportes	
e. Primas de seguros	465,00
f. Servicios bancarios	576,82
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	12.773,50
h. Suministros	290,41
i. Tributos (otros tributos)	6,04
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	6.007,49
k. Otras pérdidas de gestión corriente	-
Amortización de inmovilizado	487,46
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	186.122,42

TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T
 Firmado digitalmente por TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T
 Fecha: 2024.07.26 10:56:12 +02'00'

LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
 Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
 Fecha: 2024.07.29 18:39:24 +02'00'

11816751H LUISA PANADERO (R: 81760886)
 Firmado digitalmente por 11816751H LUISA PANADERO (R: 81760886)
 Fecha: 2024.07.26 12:36:04 +02'00'

16266846G ANDONI LORENZO (R: G63782551)
 Firmado digitalmente por 16266846G ANDONI LORENZO (R: G63782551)
 Fecha: 2024.07.30 10:49:11 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA - ***5530** el día 28/07/2024 con un certificado emitido

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	5.308,63
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	201.638,59
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	63.796,92
c. Otros (patrocinios y colaboraciones)	137.841,67
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	206.947,22

12.4 Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Forman parte del Foro Español de Pacientes 85 organizaciones de pacientes que representan a más de 1.000 asociaciones.

Da voz, en materia de salud, a aproximadamente a 20 millones de pacientes crónicos, voluntarios/as, cuidadores/as y ciudadanía.

Entre los fines del FEP está la promoción de adquisición de competencias y habilidades en salud por parte de la sociedad, así como la adopción de estilos de vida saludables. Y, dado que todos/as somos o seremos pacientes en algún momento de nuestra vida, podemos considerar que la ciudadanía española es la beneficiaria de la actividad del FEP

LOPEZ
TRENCO ANA
MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente por LOPEZ
TRENCO ANA MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29 18:40:18 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO
(R:
G63782551)

Firmado digitalmente por
16266846G
ANDONI LORENZO
(R: G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:49:57 +02'00'

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:56:32
+02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado digitalmente por PANADERO
GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
Fecha: 2024.07.26 12:36:34 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

Clases de beneficiarios/as:

En el FEP están representados/as pacientes, voluntariado, cuidadores/as, familiares y ciudadanía con patologías como la Afasia; Cáncer de Próstata; Crohn, Colitis Ulcerosa y Ostomizadas; Cefalea en Racimos; Neurofibromatosis; Urticaria Crónica; Sensibilidad Química Múltiple, Electrohipersensibilidad y otras Enfermedades Ambientales; Cáncer de Ovario; Alopecia; Hidrosadenitis Supurativa; Cáncer Colonorectal; Coronarias; Psoriasis y Artritis Psoriásica; Patologías Crónicas; Retinosis; Epilepsia; Osteoporosis y Artrosis; Cáncer; Meningitis; Cáncer de Mama y Ginecológicos; Cáncer de Pulmón; Linfoma, Mieloma y Leucemia; Déficits Inmunitarios Primarios; Esclerodermia; Esofagitis Eosinofílica; Dolor Neuropático, Neuralgia del Trigémino y ATM; Alergias a Alimentos y Látex; Pacientes Trasplantados; Alteraciones del Sueño; Enfermedades Neuromusculares; Lupus y Enfermedades Autoinmunes; Hipertensión Pulmonar; Epilepsia; Oncología; Incontinencia Anal; Polineuropatías Inmunomediadas; Espasticidad; Espondiloartritis; Epidermólisis Bullosa; Enfermedades del Riñón; Celiaquía; Cáncer de Mama; Donantes de Sangre; Enfermedades Respiratorias; Fibromialgia y Fatiga Crónica; Depresión; Hipercolesterolemia; Osteoartritis; Enfermedades Respiratorias; Donantes; Síndrome de Dravet; Hipertensión Pulmonar; Investigación de Enfermedades Poco Frecuentes; Reuma; Dolor Crónico; Visión; Dermatitis Atópica; Salud Mental; Patologías Mitocondriales; Epoc; Piernas Inquietas; Pacientes Anticoagulados y Cardiovasculares; Cáncer de Mama y Ovario Hereditario; Melanoma; Infertilidad; Enfermedades Inflamatorias y Ostomizados; Hipertensión Pulmonar; Síndrome de Clifahdd y Síndromes de Ihprf Tipo 1 y Tipo 2.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:ⁱ

El objetivo fundamental del FEP ser la voz de la ciudadanía en materia de salud y la defensa del paciente, por lo que no se solicita ningún tipo de requisito para ser beneficiario/o de las acciones del FEP.

- Por otro lado, para ser miembro del FEP no hay que pagar ninguna cuota

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El FEP atiende las necesidades y consultas que se reciben del público en general, de pacientes, familiares, cuidadores/as, profesionales de la salud, etc. Y trata de que las actividades realizadas respondan a esas demandas.

Por otro lado, queremos señalar que las asociaciones de pacientes participan activamente en la vida cotidiana del FEP, tanto como beneficiarias como copartícipes:

- Impulso al Asociacionismo – Campañas de sensibilización a la sociedad sobre los beneficios que aportan a la sociedad las organizaciones de pacientes: historia del asociacionismo, funciones, vídeos...

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

16266846G
ANDONI LORENZO
(R: G63782551)

Firmado digitalmente por
16266846G ANDONI
LORENZO (R: G63782551)
Fecha: 2024.07.30 10:51:19
+02'00'

11816751H LUISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)

Firmado digitalmente
por 11816751H LUISA
FERNANDA PANADERO
(R: G81760886)
Fecha: 2024.07.26
12:37:13 +02'00'

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:56:54
+02'00'



- Campañas de sensibilización, de prevención y detección precoz de enfermedades.
- Promoción de la patología y de su asociación correspondiente a través de la CAMPAÑAS "ME UNO AL ASOCIACIONISMO" promovida desde el FEP con la idea de fomentar la afiliación, ganar confianza entre l@s profesionales de la salud y ser rescritos como fuente de información y apoyo.
- Campaña "ESCAPARATE DEL ASOCIACIONISMO" da visibilidad y difunde la existencia y labores que desempeñan las asociaciones de pacientes: apoyo psicológico, apoyo emocional, fisioterapia, orientación y/o gestión de ayudas, etc. a las que pueden adherirse tanto pacientes como personas aún sanas. Pretende dar visibilidad y difundir la existencia de las más de 1.000 asociaciones de pacientes que actualmente forman parte del FEP. Se han producido 16 vídeos de 16 asociaciones de pacientes y 25 imágenes con mensajes clave sobre el asociacionismo que han sido difundidas por las redes sociales del FEP.
- Difusión de su día internacional, sus campañas y resto de actividades en RRSS, boletines informativos y página web del FEP.
- Consulta a Asociaciones sobre legislación o procesos que las diferentes Administraciones van a poner en marcha.
- Representan al FEP ante autoridades y entidades.
- El FEP recoge las demandas de las organizaciones y se trasladan de manera genérica-incluyéndola en las reivindicaciones o posicionamientos del FEP- o específica- tratándolo directamente con las autoridades.
- Organización de Encuentros de Pacientes, abiertos a todas las asociaciones de pacientes, sean o no miembros y a todo el público en general.
- Aportación en Informes de Seguimiento Terapéutico
- Participación en Grupos de Trabajo científicos.
- Se las mantiene informadas a través de boletines periódicos y correos electrónicos específicos, página web y RRSS.
- Dinamización de la participación internacional: European Patient's Forum: Participación en proyectos H2O; Participación en revisión y alegación de las políticas sanitarias europeas; European Alliance for Access to Safe Medicines.
- Elaboración de recursos y formación para asociaciones.
- Entrevistas a personajes del mundo asociativo.

LOPEZ
TRENCO ANA
MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:41:59 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO
(R:
G63782551)

Firmado digitalmente por
16266846G
ANDONI LORENZO
(R: G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:52:09 +02'00'

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26
10:57:14 +02'00'

PANADERO
GOMEZ
LUISA
FERNANDA
11816751H

Firmado digitalmente por
PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2024.07.26
12:37:47 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

12.5 Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Hemos conseguido el 100% de los resultados que esperábamos. Nuestro objetivo general es la contribución a la promoción de los derechos y participación de los pacientes y sus organizaciones. Y hemos conseguido: Informar a asociaciones y a pacientes; Sensibilización a ciudadanía y fomento del asociacionismo; Colaboración y contacto con entidades e instituciones según la misión y fines del FEP; e Impulso de la participación de las organizaciones miembro del FEP en actividades y proyectos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Consideramos que hemos conseguido el 100 % de nuestros fines estatutarios, que son

	GRADO DE CUMPLIMIENTO	COMO LO HEMOS CONSEGUIDO
Representar la voz de los pacientes, familias y otros implicados, como agentes del sistema sanitario, de acuerdo con los principios fundacionales del Estado español, de las Comunidades Autónomas y de la Unión Europea.	100 %	Por nuestras actividades de incidencia y seguimiento de políticas, participación en seminarios y charlas, así como nuestra participación en el Foro Europeo de Pacientes.
Facilitar y promover la adecuada representación del conjunto de organizaciones que defienden los intereses de los pacientes, familias y otros implicados, en los ámbitos territoriales, en que se considere oportuna su representación.	100 %	Gracias a la incidencia política y a los labores de representación institucional que realiza el FEP
Facilitar el intercambio de información y la incorporación del punto de vista de las personas afectadas por la enfermedad en todas aquellas áreas consideradas de interés para el paciente en materia sanitaria, sociosanitaria, salud pública, investigación y política sanitaria.	100 %	Por nuestra labor de incidencia política; el dialogo y consulta a las asociaciones; la celebración del Encuentro Nacional de Pacientes; campañas de sensibilización, etc.

16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)

Firmado digitalmente
por 16266846G
ANDONI LORENZO (R:
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:52:57 +02'00'

11816751H
LUIZA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)

Firmado digitalmente
por 11816751H LUIZA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)
Fecha: 2024.07.26
12:38:25 +02'00'

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
TERESA - 52095966T
Fecha: 2024/07/28 10:57:38
+02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

Promover los derechos reflejados en la Declaración de Barcelona de las Asociaciones de pacientes, voluntarios y usuarios y posteriores actualizaciones realizadas por el FEP.	100 %	Reflejado en el día a día de la actividad del FEP
Promover la adquisición de competencias y habilidades en salud por parte de la ciudadanía, así como la adopción de estilos de vida saludables.	100 %	Mediante las campañas de sensibilización; participación en foros y charlas; nuestra labor de difusión en RRSS y página web; acuerdos de colaboración, etc
Promover la constitución de Federaciones de Asociaciones de pacientes que re representan una misma entidad clínico o patologías relacionadas.	100 %	Es una labor que realizamos cotidianamente, aunque no tiene su reflejo en actividades concretas.
Promover la constitución de Foros Autonómicos de Pacientes.	100 %	En nuestras relaciones con las Asociaciones tratamos de fomentar la creación de este tejido asociativo a nivel autonómico
Promover el sostenimiento financiero de los servicios de salud, defendiendo que éstos garanticen la equidad y la calidad de los mismos.	100%	Incluido en los principios de trabajo del FEP y en todos sus posicionamientos

12.6 Información general sobre medios de la Asociación

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
2,11	Indefinido	1 directivo - 1 Administración y Proyectos - 1 Comunicación

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1	Autónomo	Profesional en medios de comunicación y marketing

TEJERO
AMOEDO MARIA
TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:57:58
+02'00'

LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente
por LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:43:11 +02'00'

PANADERO
GOMEZ LUISA
FERNANDA -
11816751H

Firmado
digitalmente por
PANADERO GOMEZ
LUISA FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2024.07.26
12:39:05 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO
(R:
G63782551)

Firmado
digitalmente por
16266846G
ANDONI LORENZO
(R: G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:53:47 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio	Actividades en las que participan
25	Los miembros Junta Directiva, voluntariado del FEP, voluntariado y profesionales de las Asociaciones de pacientes, realizan muchas de las actividades descritas anteriormente

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Alquiler de oficina privada y servicios oficina	Paseo Imperial, 14- 28005 Madrid

Características

Alquiler de despacho individual privado de 2x2,5 metros en centro de trabajo colaborativo-coworking- que incluye uso de impresora, servicio de recepcionista y uso de sala de reuniones. El local está totalmente adaptado a personas con movilidad reducida.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
3	Ordenador portátil	Madrid
3	Pantallas de ordenador	Madrid
3	Móviles	Madrid
2	Estanterías de madera tamaño medio	Madrid

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:58:19
+02'00'

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
- 17148843C

Firmado
digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:44:31 +02'00'

11816751H
LUISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)
G81760886)

Firmado digitalmente
por 11816751H LUISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)
Fecha: 2024.07.26
12:39:41 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO
(R:
G63782551)
G63782551)

Firmado
digitalmente por
16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)
Fecha:
2024.07.30
10:54:35 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

12.7 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

A) Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar 2022-2023

RECURSOS	2023	2022
Resultado contable	20.824,80	-
Ajustes (+) del resultado contable		
Dotaciones a la amortización y las provisiones a inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines	-	-
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y provisiones a inmovilizado)	185.634,96	
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.	-	-
Total ajustes +	185.634,96	-
Ajustes (-) del resultado contable		
Ingresos no computables: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional		
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.	16.791,27	
Total ajustes (-)	16.791,27	-
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	189.668,49	-
Importe de recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato.	132.767,94	-
Porcentaje de recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato.	70,00%	70,00%

B) Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines.

RECURSOS	2023	2022
Gastos actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes de la actividad propia)	185.634,96	
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	-	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	185.634,96	
% Recursos destinados sobre base del artículo 27	97,87%	

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
TERESA - 52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:58:40
+02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO
(R:
G63782551)

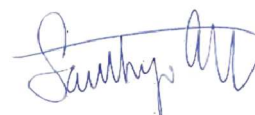
Firmado
digitalmente por
16266846G
ANDONI LORENZO
(R: G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:55:32 +02'00'

PANADERO
GOMEZ
LUIZA
FERNANDA -
11816751H

Firmado
digitalmente por
PANADERO
GOMEZ LUIZA
FERNANDA -
11816751H
Fecha: 2024.07.26
12:40:19 +02'00'

LOPEZ
TRENCO ANA
MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente
por LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:45:40 +02'00'





Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

12.8 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2023 - 31/12/2023	20.824,80	185.634,96	16.791,27	189.608,49	132.767,94	70%	185.634,96

2. Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de los fines

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2023 - 31/12/2023					185.634,96	185.634,96	-

12.9 Gastos de administración.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	LÍMITES ALTERNATIVOS (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		GASTOS OCASIONADOS POR LA ADMÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS PATRIMONIO	GASTOS OCASIONADOS POR LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (1)	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2023	5.458,23	37.126,99	0	0	0	No supera los límites

Nota 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

A efectos de información en esta nota de la memoria, se consideran partes vinculadas las siguientes: la Entidad dominante, las empresas dependientes, las empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad y los miembros del órgano de administración y personal clave de la dirección de la entidad.

La Entidad no ha realizado en el ejercicio operaciones con partes vinculadas.

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido remuneración alguna por el ejercicio de su cargo.

TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T

Firmado digitalmente por TEJERO
AMOEDO MARIA TERESA -
52095966T
Fecha: 2024.07.26 10:59:01 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)

Firmado digitalmente
por 16266846G
ANDONI LORENZO (R:
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:56:19 +02'00'

11816751H
LUIISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)
G81760886)

Firmado
digitalmente por
11816751H LUIISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)
Fecha: 2024.07.26
12:40:53 +02'00'

LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C

Firmado digitalmente
por LOPEZ TRENCO
ANA MARIA -
17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:46:39 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

Nota 14. OTRA INFORMACIÓN.

Otra información

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

Distribución del personal medio de la Sociedad	
	Total
	2.023
Total personal medio del ejercicio	2,11

La Entidad no ha incurrido durante el ejercicio en gastos aplicados a la protección y mejora del medio ambiente ni ha realizado inversiones relacionadas con este tema.

La Dirección de la Asociación estima que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Durante el ejercicio, las diferentes actividades de la empresa se han desarrollado cumpliendo la normativa medioambiental vigente. Dichas actividades no han tenido reclamaciones legales o de cualquier otro tipo que pudieran implicar responsabilidades legales o económicas en el futuro.

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuantas anuales o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

Así como no existe ningún hecho posterior que afecte a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

LOPEZ
 TRENCO ANA
 MARIA -
 17148843C

Firmado digitalmente por LOPEZ TRENCO ANA MARIA - 17148843C
 Fecha: 2024.07.29 18:47:35 +02'00'

16266846G
 ANDONI
 LORENZO (R:
 G63782551)
 G63782551)

Firmado digitalmente por 16266846G ANDONI LORENZO (R: G63782551)
 Fecha: 2024.07.30 10:57:06 +02'00'

TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T

Firmado digitalmente por TEJERO AMOEDO MARIA TERESA - 52095966T
 Fecha: 2024.07.26 10:59:24 +02'00'

PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H

Firmado digitalmente por PANADERO GOMEZ LUISA FERNANDA - 11816751H
 Fecha: 2024.07.26 12:41:29 +02'00'

Firmado por GARCIA GARCIA EVA - ***5530** el día 28/07/2024 con un certificado emitido

Nota 15. INVENTARIO DE BIENES.

Descripción	Fecha Adq.	Valor Adq.	Amort. Ejer.	Pendiente	Fecha Baja
TELEFONO MOVIL OPPO RENO 4Z	16/07/2021	303,80 E	60,76 E	154,15 E	
LG ELECTRONICS 27MK400H	15/11/2021	124,95 E	24,99 E	71,75 E	
ORDENADOR LENOVO S500	25/10/2021	701,66 E	175,42 E	318,14 E	
LENOVO IP 3 15ALC 6	29/11/2022	495,78 E	123,95 E	360,62 E	
MONITOR SAMSUNG LS27C310EAUX	26/10/2023	386,10 E	4,85 E	127,37 E	
XIAOMITELEF MOVIL REDMI NOTE	26/10/2023	253,88 E	9,32 E	244,56 E	
EKET armario70x35x70 gris os	12/07/2023	157,77 E	7,48 E	150,29 E	
ORDENADOR LENOVO IP 3 15ALC6	21/01/2023	329,75 E	77,92 E	251,83 E	
XIAOMI REDMI 12C	22/11/2023	106,61 E	2,34 E	104,27 E	
TRIPODE CAMARA WEB	27/11/2023	22,30 E	0,43 E	21,87 E	

Madrid, a 31 de marzo de 2.024.

TEJERO
AMOEDO
MARIA TERESA
- 52095966T

Firmado digitalmente
por TEJERO AMOEDO
MARIA TERESA -
52095966T
Fecha: 2024.07.26
10:59:48 +02'00'

LOPEZ
TRENCO
ANA MARIA
17148843C

Firmado
digitalmente por
LOPEZ TRENCO ANA
MARIA - 17148843C
Fecha: 2024.07.29
18:48:29 +02'00'

11816751H
LUIISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)

Firmado
digitalmente por
11816751H LUIISA
FERNANDA
PANADERO (R:
G81760886)
Fecha: 2024.07.26
12:42:03 +02'00'

16266846G
ANDONI
LORENZO
(R:
G63782551)

Firmado
digitalmente por
16266846G
ANDONI
LORENZO (R:
G63782551)
Fecha: 2024.07.30
10:58:24 +02'00'

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido

FORO ESPAÑOL DE PACIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Diligencia: Los abajo firmantes componentes todos ellos de la Junta Directiva FORO ESPAÑOL DE PACIENTES, declaran que los documentos precedentes compuestos de Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria redactada en un total de 34 folios numerados del 1 al 34, han sido formulados por la citada Junta Directiva firmándose por los miembros de la Junta Directiva en todas las hojas.

Madrid, a 31 de marzo de 2.024.

16266846G Firmado digitalmente
por 16266846G
ANDONI
LORENZO (R: ANDONI LORENZO (R:
G63782551)
G63782551) Fecha: 2024.07.30
10:59:13 +02'00'

NOMBRE: D. ANDONI LORENZO

NOMBRE: SANTIAGO ALFONSO

CARGO: PRESIDENTE

**CARGO: VICEPRESIDENTE
TESORERO**

TEJERO AMOEDO Firmado digitalmente por
TEJERO AMOEDO MARIA
MARIA TERESA - TERESA - 52095966T
52095966T Fecha: 2024.07.26 11:18:49
+02'00'

NOMBRE: TERESA TEJERO

NOMBRE: ELENA MOYA

CARGO: SECRETARIA

CARGO: VOCAL

PANADERO GOMEZ Firmado digitalmente por
PANADERO GOMEZ LUISA
LUISA FERNANDA - FERNANDA - 11816751H
11816751H Fecha: 2024.07.26 12:42:43
+02'00'

NOMBRE: LUISA FERNANDA PANADERO

NOMBRE: EVA GARCÍA

CARGO: VOCAL

CARGO: VOCAL

LOPEZ TRENCO Firmado digitalmente
por LOPEZ TRENCO ANA
ANA MARIA - MARIA - 17148843C
17148843C Fecha: 2024.07.29
18:49:39 +02'00'

NOMBRE: ANA LÓPEZ TRENCO

CARGO: VOCAL

Firmado por GARCIA
GARCIA EVA -
***5530** el día
28/07/2024 con un
certificado emitido